

Victoriano García Ceñal

León de Enol

Resultaba en este distinguido hijo de Cangas de Onís, una contradicción manifiesta entre su complexión orgánica y su peculiar índole moral. Apreciábanse en su organismo aquellos rasgos físicos con que los antiguos fisiólogos e higienistas caracterizaban el temperamento llamado bilioso: una afección hepática le llevó al sepulcro el 18 de marzo de 1903, en edad relativamente joven, pues solo contaba cincuenta y dos años. Nada sin embargo más opuesto a las condiciones morales que engendran el predominio del hígado en la economía humana que las cualidades distintivas de la afectividad de Victoriano García Ceñal. Propiedades del bilioso son la misantropía y la taciturnidad y era García Ceñal expansivo y locuaz; el tinte sub-ictérico de la piel que sirve para ocultar las sensaciones, reflejaban en él impresiones y sensaciones que exteriorizaban la franqueza de su alma; constituye el color semi-verdoso de la facies la mejor máscara de la hipocresía, y todos los actos de García Ceñal denunciaban la nobleza de sus sentimientos y su acendrado amor a la verdad. Contrariaba, pues, aquel espíritu lleno de bondad, la influencia de su temperamento y así se distinguía por un generoso altruismo que le hacía tratar con sencillez y afecto a cuantas personas hablaba, fuesen ricos o pobres, sabios o ignorantes, y a no distinguir jamás, en el ejercicio profesional, la posición social del enfermo.

Tenía, sin embargo, en sus manifestaciones intelectuales, ráfagas acusadoras del dominio de su idiosincrasia, pruébanlo sus actos reflexivos, la exposición siempre razonada de sus pensamientos, lo apasionado en sus afectos, la constancia en sus creencias y el entusiasmo por sus ideas. Aparecía en su conversación el pensador profundo y se destacaba en sus escritos lo vigoroso del estilo. Determina la influencia hepática exagerada pasión ambiciosa, y García Ceñal mostrábase ajeno a todo medro personal, pues jamás fue dominado por la ambición del lucro ni sintió halago por vanidosos honores. Lo que si puedo asegurar que ambicionó siempre fue la gloria para su patria y así recuerdo la profunda emoción de pena que experimentó en aquellos aciagos días del nefasto año de 1898, cuando acaeció el desastre de nuestras últimas colonias. Ambicionaba la grandeza histórica y el bienestar material para el pedazo de terreno que constituye el Concejo de Cangas de Onís y por eso caminó a la vanguardia en la contienda, defendiendo con su preclara inteligencia y bríos juveniles, los intereses favorables a nuestros pintorescos valles y los acontecimientos que enaltecen a nuestra historia local. De aquí su campaña en pro de la prolongación del ferrocarril de Infiesto a Cabezón por el interior de la provincia, que tantos beneficios hubiera reportado a nuestro concejo y a los de Onís, Cabrales y Peñamellera y su oposición tenaz al cierre del Campo de la Jura, que lastimaba su amor a cuanto relacionarse pudiera con las venerandas tradiciones O verdaderos hechos históricos que recuerda Covadonga.

La cualidad profesional mas saliente de García Ceñal fue de clínico. Observador concienzudo, encontraba con facilidad en el cuadro sindrómico el diagnóstico cierto y érale familiar el arsenal terapéutico que manejaba con aquella seguridad del que conoce bien los efectos de los agentes medicamentos. Había recibido la enseñanza de la cirugía del eminente Encina, del cual fue ayudante, y por su afición al estudio y por su desahogada posición social que le facilitaba para ello los medios, hallábase al corriente de todos los adelantos de las ciencias médicas. Su labor científica, publicada, no es abrumadora por lo extensiva, pero sí lo suficiente intensiva para acreditar sus grandes conocimientos técnicos y su clarísima potencia mental. Entre los estudios debidos a su pluma que vieron la luz, debe mencionarse uno acerca del *Mixedema familiar por herencia heteromorfas*, inserto, dos años antes de pagar García Ceñal su tributo a la tierra, en la “Revista Ibero-Americana de Ciencias médicas” que dirigía el eximio don Federico

Rubio; lo notable del trabajo que reúne la circunstancia de basar las observaciones expuestas en individuos cretinos de nuestro concejo, merecía análisis detenido que los límites señalados a esta semblanza impiden efectuar; conservo, como reliquia, un ejemplar del mismo, dedicado por el autor al fraternal amigo.

Apenas terminada su carrera obtuvo García Ceñal un destino en la Dirección de Beneficencia y Sanidad del ministerio de la Gobernación. Fue vicepresidente de la “Asociación médica asturiana” y perteneció al Cuerpo de Sanidad marítima, dejando en el desempeño de estos cargos, brillante estela de su valor como hombre de ciencia. Hallábase adornado, además, de una cultura general vastísima, y por lo tanto examinaba todas las cuestiones con elevado criterio y esmaltaba sus conversaciones vertiendo conceptos filosóficos, axiomas científicos, hechos históricos y preceptos literarios. Avaloraban sus razonamientos la modestia excesiva de la persona y la sencillez con que enunciaba sus ideas.

Hombre de tan varias aptitudes y de conocimientos verdaderamente enciclopédicos y amante del terruño donde naciera, imprescindiblemente había de poner su pluma alguna vez al servicio de los intereses morales y materiales de nuestra comarca, ya para encauzar la opinión ó para defender proyectos de reconocida: utilidad regional ó bien para narrar sucesos heroicos de los primitivos habitantes de las cuencas del Güeña y Sella, en aquellas luchas entabladas en pro de su independencia y libertad contra aguerridas razas, dominadoras de naciones. Copio manifestación de esta fase de su espíritu, nos dejó la monografía «Cangas de Onís», en la obra titulada “Asturias» de los señores Bellmunt y Canella, la mejor monografía de nuestro Concejo, escrita hasta la fecha, llena de datos históricos y de comentarios atinadísimos y redactada en un estilo que corrobora las condiciones de García Ceñal como literato. En los periódicos provinciales se insertaron preciosos artículos suyos literarios e hizo valientes campañas periodísticas. Antes de aparecer «El Auseva» fundó Victoriano García Ceñal el año 1865 en unión de algunos de los hermanos y otros inteligentes y entusiastas personas canguesas, un periódico semanal titulado “El Sella», el primero, si no estoy equivocado, que se publicó en Cangas de Onís; periódico escrito con suma corrección y castizo lenguaje, cuya publicación constituía verdadera obra de titanes, habido en cuenta que por aquella época la imprenta se encontraba a muchas leguas de distancia y faltaban los medios rápidos de comunicación.

Pero con valer mucho el médico y no desmerecer de tal valía él hombre de cultura general y el cultivador de las letras, en Victoriano García Ceñal se destaca también el político. Los Ceñales que impulsieron muchos años a nuestro Concejo el carácter liberal que les distinguía, habían nacido a la vida pública, al sacudir España opresiones seculares con aquella explosión de progreso y democracia acaecida en 1868. Sus hermanos don Álvaro y don Ramiro, fallecidos desgraciadamente en edad juvenil, entusiastas partidarios fueron de las ideas progresivas extendidas con el triunfo de la revolución. Sabido es que su hermano don Enrique desempeñó altos puestos en la administración del Estado y fue Gobernador civil con la situación López Domínguez, el gobierno más democrático del reinado de Alfonso XII. Realizada la restauración, amoldándose Victoriano García Ceñal, al medio ambiente regional en que vivimos, afilióse al partido liberal, aun cuando sus convicciones íntimas, tantas veces manifestadas en la confianza de leal y honrada amistad, ofrecieran más afinidades con los principios democráticos que posteriormente van infiltrándose en las leyes. El año 1886 obtuvo la representación en el organismo provincial por el distrito de Llanes-Cangas de Onís. Sus discursos desprovistos de hojarasca pero sobrados de argumentos razonados, le conquistaron la jefatura de la minoría liberal en la Diputación provincial. Fue aquella época, tiempos de prestigio para nuestro Concejo; sucediéndose los años, nuestra decadencia en hombres de valía llegó a ser tanta ó nuestro civismo tan mezquino, que habían de prestarnos representantes.

Entre la mayoría de los políticos asturianos estuvo extendida la creencia de que Victoriano García Ceñal, se había alejado de la cosa pública y definitivamente retraído de los partidos políticos. Tengo motivos sobrados, porque en esta clase de asuntos poseía su confianza, para afirmar que tal opinión es

errónea; ráfagas de ingratitud, desengaños recibidos, desalientos ajenos y contratiempos propios, le hicieron entregarse con más ardor a especulaciones científicas descansando en ellas momentáneamente, del rudo batallar de la política. Me consta que continuaba, no solo rindiendo fervoroso culto a sus ideas de siempre, sino dispuesto a demostrar nuevamente su actividad cuando las circunstancias le impulsaran a volver a la lucha. Y abrigo la persuasión que de vivir en estos nuestros días, vibrarían sus nervios ante la menguada postración que acusa la nefasta apatía de que dan prueba las valiosas fuerzas democráticas del Concejo, y sacudiendo su aparente retrainamiento hubiera levantado los desmadejamientos propios y hubiera abatido las arrogancias enemigas; hubiera inculcado para el combate varoniles alientos a los suyos y obtuviera de los adversarios la consideración y el respeto que hoy regatean a las huestes liberales. Y puesto al frente de los elementos democráticos de nuestra región y por su inteligencia organizados y por sus aciertos dirigidos, hubiérales llevado a la conquista del triunfo. Para estas lides políticas, Victoriano García Ceñal estaba forjado con el temple del caudillo.

LEÓN DE ENOL (seudónimo de Elías José Con y Tres), “Victoriano García Ceñal” en *El Aldeano*, núm. 34, de 25 de junio de 1913. Se había publicado en un portfolio dedicado a la fiesta de San Antonio, que se celebra en Cangas de Onís, ese mismo año.